

142
2833
0500

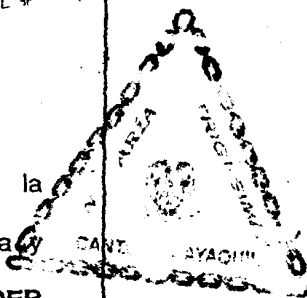
REPUBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

#010.00

PODER ESPECIAL 9 07 10

P.B. 0977



El suscrito, **ALBINO RODRIGUEZ**, en calidad de Director-Presidente de la compañía **BANASA S.A.** en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, nombra y designa al señor **VICTOR NADER GARZOZI**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 0912729464, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

21 de junio del 2010

ALBINO RODRIGUEZ
Director-Presidente

Yo, Lcda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-653, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

19 JUL 2010

Testigo

Lcda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN

Notario Público Segundo del Circuito de Panamá



El presente documento público
ha sido firmado por Abrahan L. Chaz
quien actúa en calidad de 8
y está revestido del sello/timbre de 8

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Abrahan L. Chaz

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de 8



CERTIFICADO

8 el día 19 JUL 2010

5 EN Panamá

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

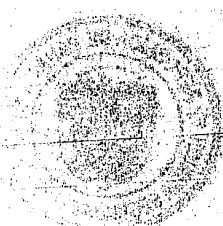
8 Bajo el número 54786

9 Sello/timbre 7

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

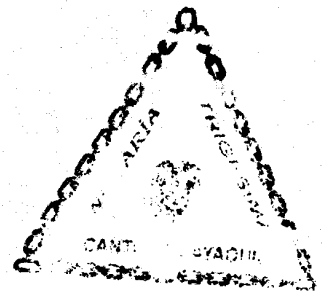
El presente documento público
ha sido firmado por Abrahan L. Chaz
quien actúa en calidad de 8
y está revestido del sello/timbre de 8

El presente documento público
ha sido firmado por Abrahan L. Chaz
quien actúa en calidad de 8
y está revestido del sello/timbre de 8



El presente documento público
ha sido firmado por Abrahan L. Chaz
quien actúa en calidad de 8
y está revestido del sello/timbre de 8

El presente documento público
ha sido firmado por Abrahan L. Chaz
quien actúa en calidad de 8
y está revestido del sello/timbre de 8



CERTIFICADO

VICTOR NADER GARZOZI, en mi calidad de Apoderado de la sociedad BANASA S.A., una sociedad domiciliada en la Panamá República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de la República de de Panamá, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios se encuentra constituida y domiciliada en la República de Panamá, fue incorporada el 26 de octubre del 1994.
2. Los actuales directores y dignatarios de la Sociedad son:

ALBINO RODRIGUEZ	PRESIDENTE
VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE	TESORERO
DIANA SANCHEZ GONZALEZ	SECRETARIO
3. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
4. Que el actual y único accionista de la sociedad es FALLON ADVISORS, sociedad con domicilio en Panamá, República de Panamá.

Guayaquil, 06 de junio del 2011

VICTOR NADER GARZOZI
APODERADO

El presente documento con el número 3 de la serie 1000, es una copia fiel del original reformado por el Decreto Suplementario del 31 de Marzo del 1975 D.O. 15, en la forma que se indica en el artículo 3 del Decreto del 31 de Marzo del 1975, el cual se encuentra en el documento que se me exhibió.

Guayaquil:

14 JUN 2011

C. Pier Gaston Vir. cenzi
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL